

INE ha recibido este año 726 denuncias contra aspirantes presidenciales

FABIOLA MARTÍNEZ

En la ruta de la litigiosidad de los comicios 2023-2024, el Instituto Nacional Electoral (INE) ha recibido en lo que va del año 726 denuncias contra aspirantes presidenciales vinculadas a los procesos en curso en los bloques partidistas, además de 30 contra el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Integrantes de partidos opositores han interpuesto 513 denuncias aludiendo a actividades y mensajes de integrantes de Morena y aliados, en particular de los seis aspirantes a encabezar los comités de defensa de la Cuarta Transformación.

Debido a que las personas en esa

posición eran servidores públicos, y en algunos casos participaron en actos proselitistas locales, las inconformidades suman más de una.

Datos oficiales recabados por *La Jornada* muestran que de las 513 contra el partido guinda, la mayoría son por actos anticipados de pre-campaña y campaña, lo mismo que de las 183 de aspirantes del Frente Amplio por México (PAN, PRI y PRD).

El bloque morenista emitió su convocatoria el 11 de junio pasado, y los aspirantes del frente lo hicieron casi un mes después. Igualmente, en la primera opción son seis aspirantes, y en la segunda, de 12 elegirán a los tres con más apoyos.

En el caso del mandatario, apare-

ce con 30 asuntos que ha discutido la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, la mayoría por violar el artículo 134 constitucional relacionado con los límites de los funcionarios, aplicación imparcial de recursos públicos bajo su responsabilidad y otras acciones que eviten influir en la equidad de las contiendas.

También hay algunas por actos anticipados, violencia política y uso indebido de recursos públicos.

Sin bien todas las quejas llegan al INE, la Comisión sólo emite medidas cautelares a partir de proyectos elaborados por la Unidad Técnica de lo Contencioso, y si proceden, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resuelve de fondo e impone sanciones.

